

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Prestito de suscripción

España, 2 pesetas mensuales.
América española, 11 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 10.056

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 10 de julio de 1931

La despedida del País Vasco a sus diputados

Al programa anteriormente publicado añadimos hoy los siguientes actos:

INSTALACION DE ALTAVOCES

Se ha dispuesto la colocación de un número suficiente de altavoces, que permitirán oír cómodamente los discursos a unas sesenta mil personas como mínimo.

CIRCULACION Y ESTACIONAMIENTO DE COCHES

Con el fin de asegurar una circulación ordenada, se ha establecido una organización cuyos detalles daremos a conocer mañana.

A LOS TXISTULARIS

Se ruega a todos los txistularis del País concurran el domingo, día 12, a Guernica, con el fin de tomar parte activa en los actos que tendrán lugar en la capital foral de Vizcaya con motivo de la despedida a los diputados del País Vasco.

Los que concurrirán de víspera deberán reunirse de siete y media a ocho de la tarde, en los portales del Ayuntamiento de Guernica, a fin de recibir instrucciones sobre alojamiento, programa de actuación, alboradas, desfile del día 12 y conciertos para este día.

Las obras que deberán prepararse son las siguientes: biribilketas; «Arrate», del señor Gorosarri; «Baztan-Nabarra», del Padre Hilario de Estella; «Inguruko dantz», de don Jesús Guriñe; «Alkatte Soñua», silbete obligado arm., por Gorosarri; «Zortziko».

El Nuevo Teatro

Según el anuncio que publicamos en otro lugar, la Sociedad Popular de Espectáculos S. A., ha dispuesto el pago por los accionistas, del dividendo para atender a las necesidades presentes de las obras que se están realizando en el edificio y a las cuales se imprime gran actividad, con el propósito de que se reúnan los accionistas lo más pronto posible.

Interesa mucho a los señores accionistas fijarse en el contenido del aviso o anuncio a que nos referimos para que ninguno de estos deje de abonar el dividendo que se pide, pues de lo contrario perderían el derecho a las acciones que poseen. Y no solo por esto, sino porque a todo Vitoriano interesa la realización de dichas obras.

Crónica italiana

Valicanistas y fascistas

Entre el fascismo y el Vaticano hay pendiente un litigio que puede originar varios disgustos a los católicos. De una parte, de la de Mussolini la intransigencia. Del lado del Pontífice, palabras de amor, excitaciones a la concordia, plena conciencia de la defensa de los eternos ideales de la Iglesia. El fascismo dominante en la política italiana quiere imponer usos y prácticas de una férrea dictadura sobre las conciencias mientras que desde el Vaticano irradian destellos de libertad cristiana.

Inconcebible es, en hombres que gobiernan ya desde hace muchos años seguir unos procedimientos de gobierno impropios de estos tiempos. La pasión enciende los ánimos de los hombres, conduciéndolos a realizar, contra toda justicia y contra la ley establecida, actos que los deshonran a sí mismos.

Este es el caso del duce y de sus partidarios respecto de la Acción Católica. La presión que ejerce sobre todo lo que no sea organización del Fascio, puede dar lugar a una explosión en la cual sean víctimas los propios gobernantes.

Ahí está la Encíclica que acaba de publicarse. El Soberano Pontífice ha dicho en ella que se pretende apartar de la Iglesia a la juventud, que se atenta contra la libertad de las conciencias que una o'ra devastadora trata de destruir las obras católicas.

Cuando la protesta razonada se inicia en un pueblo contra la dictadura de sus gobernantes o estos cambian

de Monzón; «Gernikako Arbola» y «Agur Jaunak».—La Asociación de Txistularis.

MISA SOLEMNE

En la misa solemne que se celebrará en la plaza de la Unión, la Schola Cantorum Santa Cecilia interpretará la «Misa Choralis», de L. Réfice, para coro de hombres, gran coro popular y acompañamiento transcrito para Banda.

El coro popular, a cargo del Grupo «Elai-Alai», será reforzado con elementos del coro popular de la «Schola» y otros grupos que se han ofrecido de distintos pueblos, Ondárroa entre ellos.

El coro popular será dirigido por don Segundo de Olaeta, director del Grupo «Elai-Alai», y de la Banda municipal de Guernica. La dirección del conjunto correrá a cargo del maestro Zubizarreta.

La Comisión organizadora agradece profundamente al señor Alcalde de Guernica y a las autoridades la buena disposición y las facilidades que vienen dando para la organización de los actos.

En defensa de la Religión

Se ha constituido en Madrid una Junta para recoger el mayor número posible de firmas de mujeres, cualesquiera que sean su posición social y sus ideas políticas, con el propósito de presentarlas a las Cortes Constituyentes en defensa de nuestra fe.

Este es el único fin que se persigue y por tanto pueden y deben firmar todas las mujeres católicas, sea cualquiera su matiz político.

Para secundar esta iniciativa se colocarán pliegos en las cuatro parroquias de esta Ciudad, donde pueden acudir a firmar cuantas mujeres lo deseen.

Urge la mayor diligencia porque es impropio el trabajo que pesa sobre la Junta Central para catalogar las firmas de toda España, a fin de presentarlas perfectamente clasificadas a las futuras Cortes.

de conducta, o tienen que sucumbir. Y si la protesta viene de lugar tan alto como del Vaticano, o los gobernantes tienen que confesar su error o la sociedad culminará su condenación a la obra nefasta que se persigue.

El documento pontificio, que acabamos de conocer, se presta mucho a la meditación. Dícense en él muchas verdades llenas de palabras conciliadoras, aunque sin claudicaciones, porque la Iglesia con su inmutable, santa y sana doctrina no puede transigir con el error. Esta doctrina tiene que ser mantenida porque, siendo la Verdad, esta es inmodificable.

Su santidad no condena el régimen fascista sino su programa y acción conjunta, sobre todo cuando se trata de proclamar los derechos del Estado en la educación de los niños prescindiendo de la Religión. Contra estas tendencias Pío XI defiende la educación cristiana de la juventud no solamente civil y moral sino religiosa.

El documento redactado por el Papa ha de causar verdadera sensación en todo el mundo, especialmente en aquellos lugares en que, actualmente sufren persecución sistemática los católicos.

Debacó Arnalsa.

Roma, julio de 1931.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Antonio Sáenz de Santa María, Director de HERALDO ALAVES.

Mi querido amigo: En el periódico de tu dirección de anteayer, en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, he leído se dijo allí que un químico no tiene competencia para realizar análisis clínicos. Como profesional me veo obligado a sentar las siguientes afirmaciones:

1.ª Que el señor Posada, de quien se trata en dicha sesión, no es químico, sino farmacéutico.

2.ª Que un licenciado en Farmacia está en perfectas condiciones para ejecutar análisis clínicos, como lo prueba el hecho de que muchos se dedican a ello con éxito.

3.ª Que un químico, con sus dos cursos intensos de análisis en la carrera, está tan capacitado o más para realizar análisis clínicos que médicos y farmacéuticos. Prueba de ello es que en muchos laboratorios, en el de Bacteriología municipal de Zaragoza, donde he trabajado en análisis clínicos más de un año, por no citar más, hay un químico para reali-

zar los análisis, preparar las disoluciones valoradas necesarias, etcétera, etc., labores más propias de este titulado que de los médicos que existen en ese laboratorio.

4.ª Que ni un farmacéutico, y menos aún un químico, está en condiciones de interpretar el resultado de un análisis clínico, pero de ninguna manera se les debe negar la capacidad para realizarlo.

Perdona la molestia que puede ocasionarte estas líneas mal trazadas y te envía las gracias más expresivas tu antiguo amigo

Adolfo Monreal,
Químico.

Vitoria, 10 julio.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO
BEBED SIDRA «EL GAITEBO»

¡Todos a Guernica el domingo!

Atendiendo las numerosas solicitudes que ha recibido para ir el domingo a Guernica, HERMANDAD ALAVESA organiza un viaje en automóvil al precio de 8'50 pesetas ida y vuelta.

Como el número de plazas es limitado se suplica a cuantos deseen inscribirse, lo hagan antes de mañana sábado a mediodía. Para tomar parte en la excursión no es necesario ser socio de HERMANDAD ALAVESA

El salario en Pío XI y en Stalin

Debe proveer a las comunes necesidades domésticas y si fuera preciso a las extraordinarias

Palabras de Pío XI en su Encíclica «Quadragesimo Anno»:

«Es necesario, por consiguiente, hacer todo lo posible para que los padres de familia perciban una remuneración tal que baste a proveer convenientemente las comunes necesidades domésticas. Y si en las presentes circunstancias de la sociedad no siempre puede llevarse esto a la práctica la justicia social pide que se introduzcan cuanto antes aquellas modificaciones que aseguren a todo obrero adulto tales salarios. Merecen, además ser alabados todos aquellos que con sabiduría y útil previsión han realizado experiencias y probado diversos procedimientos para hacer que la remuneración del trabajo se distribuya en relación con los gravámenes de familia de tal modo que al aumentar éstos aquella remuneración sea mayor, y aún más, si fuera necesario, se satisfagan también las necesidades extraordinarias».

Un sistema de salarios que esté de acuerdo con las necesidades del obrero no puede consentirse

Palabras de Stalin en su discurso de 23 de junio:

«Hasta ahora ha habido apenas diferencia entre las ganancias de los trabajadores expertos y de los inexpertos, y así estos últimos carecían de incentivo para perfeccionarse. Esto no puede tolerarse más, y es preciso superar la obstrucción de esos economistas y «tradunionistas» que pretenden interpretar el socialismo mejor que Marx y que Lenin. El Estado soviético requiere de los obreros mucho trabajo disciplina y emulación mutua. Un sistema de salarios de acuerdo con las necesidades del obrero no puede consentirse. A los obreros se les debe pagar estrictamente según la cantidad y calidad del trabajo que realicen».

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Ramón María de Rotache y R. de Llamas
Ingeniero de Minas
Descansó en la paz del Señor el 11 de julio de 1929
R. I. P.

Su viuda doña Elisa Iznardi, hijos, padres, hermanos, tíos y primos,
SUPPLICAN a usted lo tenga presente en sus oraciones.

Las misas que en el día del aniversario se celebren en las iglesias de PP. Carmelitas, PP. Jesuitas y expuesto de las Reparadoras de esta ciudad, en la parroquia y capillas de la Anteglesia de Ceánuri (Vizcaya) y las de Santa María de Guecho y Nuestra Señora de las Mercedes de Las Arenas (Guecho), se aplicarán en su memoria.

Vitoria 10 de julio de 1931.

El Rvdmo Prelado ha concedido indulgencias.

Una nota oficiosa del señor alcalde

El acuerdo tomado en la última sesión del Ayuntamiento suprimiendo la subvención para la Cofradía de la Virgen Blanca, la cual era destinada para sufragar los gastos de la tradicional procesión del Rosario ha levantado una gran polvareda de comentarios a los que me veo obligado a contestar.

A nadie debe extrañar, porque es cosa sobradamente sabida, que el Ayuntamiento ha de declararse siempre neutral en materia religiosa. Esta neutralidad constituye uno de los principios de nuestras ideas liberales, que nos exige mantenernos siempre equidistantes de toda creencia religiosa, precisamente por el respeto que nos merecen las que cualquier ciudadano pueda profesar.

El atribuir este acuerdo a anticatolicismo es impropio de gentes ecuanimes y solo pueden pensar así los sectarios y tendencias.

El Ayuntamiento, en el programa de festejos, anuncia esta procesión, porque reconoce que constituye un gran atractivo y gusta y es grata a la mayoría de los vitorianos. Pero una cosa es esto y otra que contribuya a su costo.

Creo mucho más natural y lógico que esos gastos sean costeados por todos los que particularmente quisieran contribuir a ello, y tengo la seguridad que algunos concejales y yo mismo, obrando fuera del terreno oficial, seríamos los primeros que aportaríamos nuestro donativo.

Sin embargo, y puesto que lo más caro de esta procesión es la gratificación que se da a los portadores de faroles, me parecería lo más sencillo que se suprimiera esta gratificación.

¿No hay acaso gentes que por su acendrada fe y amor a la tradición se prestarán gratuitamente a llevarlos?

Tengo entendido que en otras localidades incluso se paga dinero por cumplir un cometido semejante. El que no sea capaz de hacerlo así, no tiene derecho a protesta alguna.

No hagan, pues, arma pública de esta cuestión ni saquen las cosas de quicio, lo que a toda costa quieren azarnos de perseguidores de la Religión y de las tradiciones.

Creemos sinceramente que cumplimos mejor con nuestro deber y con los preceptos cristianos empleando ese dinero en atender, como así lo hacemos, imperiosas necesidades de los menesterosos, a los que desgraciadamente no podemos ayudar todo lo que quisiéramos, por lo exhaustas que han dejado las áreas municipales nuestros predecesores.

Sentimos discrepar del señor Alcalde. No existe afán combativo por parte de las derechas.

Nuestras conferencias de hoy

Por haberse producido, según se nos manifestó, cortes en la línea telefónica, no hemos podido celebrar al mediodía de hoy nuestra conferencia diaria, por Bilbao. A las tres y media de la tarde pudimos establecer comunicación con nuestro corresponsal, aunque con muchas dificultades por el cruce de hilos, según amablemente nos indicaron en esta Central.

Hemos de hacer constar nuestra gratitud al personal de la Central de Vitoria que ha estado atenta a nuestro servicio y haciendo grandes esfuerzos para que pudiéramos comunicarnos.

UNA CARIDAD

Rogamos a las personas caritativas que atiendan al socorro de un excelente obrero, casado, con tres hijos, que viene atravesando una angustiosa situación económica por las frecuentes desgracias y enfermedades que viene padeciendo.

Ahora se encuentra atacado de una enfermedad a la piel que suele reproducirse todos los años, y aunque en otras ocasiones ha recibido auxilio para trasladarse a un balneario y mejorado extraordinariamente con el tratamiento que allí recibía, ahora se encuentra sin recursos de ninguna clase para curar su enfermedad.

Pedimos a nuestros lectores una caridad para ese obrero que Dios la recompensará largamente. Los donativos pueden entregarse en esta Administración.

Se limitan a defenderse como buenamente pueden.

Y no es manera de contestar a las razones que se alegan en favor de la subvención municipal al Rosario de la Blanca, señalando los defectos del contrincante, sean reales o aparentes.

Continuamos opinando que la mayoría republicano-socialista ha realizado un acto impopular y no vamos a repetir lo que dijimos.

Se trata de un número del Programa oficial de los festejos de Vitoria, y el Ayuntamiento que lo organiza y aprueba debiera pagar no una parte, sino íntegramente el coste de esa solemnidad.

Máxime cuando ese dinero va exclusivamente al pueblo.

Es decir que la subvención al Rosario se debe pagar, por ser de justicia y por ser para el pueblo vitoriano.

Andan los telefonistas

si van o no a la huelga.

Que reflexionen, tomando

el CHOCOLATE DE EZQUERRA:

Programas de fiestas

Hemos recibido los primeros, debidos a la actividad del gerente de la Imprenta del Montepío Diocesano, nuestro estimado amigo don Martín Ortiz de la Fuente, que este año ha hecho una cosa bien, tanto por la calidad del papel como por lo bien ordenado de la publicidad.

El programa de fiestas se halla inserto con gran primor y detalladamente en el bonito folleto.

También hemos recibido otros varios ejemplares de un folleto editado a todo lujo por la Compañía Navegazione Generale Italiana, de la que es delegado en Vitoria don Ceferino Polo, buen amigo nuestro y en que éste ha adicionado el programa de nuestras fiestas agostinas.

A dichos dos señores nuestras más expresivas gracias por la atención con que nos distinguen.

Gitanillo queda inútil para el toreo

Madrid

Aun cuando los médicos no han asegurado todavía que el diestro Gitanillo esté por completo fuera de peligro, se abrigan muy fundadas esperanzas de poder salvarle.

Lo que sí puede darse por descontento es que Gitanillo quedará inútil para el toreo, pues si se salva queda cojo no pudiendo sentar el talón del pie herido en el suelo. Tendrá, pues, que andar sobre la punta de los dedos y con grandes dificultades circunstancias que no le permitirán poder dedicarse a una profesión en la que adquirió tanta fama.

CAPITULO DE SUCESOS

Ayer a las siete y media dos individuos mantuvieron una discusión en la cuesta de San Francisco; uno de ellos dió un empujón con tan mala fortuna que el otro cayó al suelo produciéndose lesiones.

Por un cabo de la Guardia municipal se empezó a instruir el atestado.

Un muchacho entregó más tarde en el Retén una navaja hallada en el lugar del suceso.

Sidi Mohamed el Ganmia, gran visir

CEUTA.—Por fin, ha recaído el nombramiento del gran visir, a propuesta del alto comisario aprobada por el jefila en el prestigioso musulmán Sidi Mohamed el Ganmia, secretario del anterior gran visir, que desde el fallecimiento de éste venía desempeñando interinamente el cargo. El nombramiento ha sido bien acogido por la población árabe, entre la que goza de gran autoridad y prestigio. Posee una vasta cultura, adquirida en Fez, donde estudió varios años y fué un valioso auxiliar y colaborador del fallecido gran visir.

Interesantísimo para España

ROMA.— Los Padres Jesuitas Avito e Hidalgo han huido de su cautiverio. Se encuentran refugiados en casa de un señor acaudalado.—Fides.

Nota.—Estos Padres como se sabe por las noticias de la Agencia Fides, fueron capturados por los bandidos chinos el 28 de abril de 1930, estando pues en poder de ellos más de 14 meses, sufriendo grandes privaciones. Dolorosísimo fue su cautiverio, y no faltaron ofrecimientos generosos de sus hermanos en religión para permutar con ellos, especialmente del Hermano Joaristi enfermero que ha prestado grandes servicios a la misión. El cambio fue aceptado por la fama como médico y enfermero del Hermano Joaristi, pero no se habrá efectuado este cambio por la evasión de los misioneros.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda.

Marañón partidario de un Concordato especial entre el Vaticano y el País Vasco

BARCELONA.— La Voz de Catalunya publica las manifestaciones hechas por el doctor Marañón a don Rafael Marquina, y en una de ellas expuso:

En las últimas elecciones se ha demostrado la diversidad española, y a mí me admira y me enamora la reaparición, por ejemplo, del hecho vasco-navarro. A pesar de que su derecho esté tan lejos de mis ideas, estimo que se ha demostrado la voluntad de un pueblo y que es preciso respetarla. Es evidente que, incluso, justificaría la existencia de un contrato especial de aquel pueblo con el Vaticano, sea la que sea la política religiosa del Estado español.

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 5
SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa.
BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones.
GARANTIA. de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crema.
ECONOMIA. se obtiene por la gran duración de sus trabajos.
MEDIDA. se hace de señores, caballero y niño.
ESPECIALIDAD DE PIES DEBECUOSOS
Se tienen los calzados y botas en veinte colores distintos.
Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.
EL RAPIDO.
San Prudencio, 84 (Esquina a Fueros)
SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 5

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad **JABON**



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.
Probad, y os convencéis.
Pedido en todos los Ultramarinos.
Fabricado por **FELIX LASCARAY**
— Vitoria —

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprimido y piedra artificial - EXISTENCIAS
SALVATIERRA H.º S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

Crónica de Londres Escisión en el partido liberal

Ahora resulta que en este país se van a escindir los liberales en varios grupos. Sería el principio del fin del histórico grupo político que tantos años ha gobernado en Inglaterra y que tiene tantas páginas de gloria en la historia de la Monarquía británica.

Y precisamente se desmorona ese partido en manos de Lloyd George, actualmente jefe del mismo, que tanto brilló durante y después de la gran guerra, contribuyendo con su prudencia y fino tacto político a la victoria de la Entente.

Síntomas de lo que ocurre eran los de la participación indirecta de George en el Gobierno actual, con el que ha colaborado y colabora, presándole el mejor auxilio para que continúe Mac Donald al frente de sus laboristas como dueño de la situación.

Liberales hay que no vieron bien este apoyo, y por disciplina siguieron a su jefe no sin que en algunas ocasiones recabaran su libertad personal para votar contra los actuales ministeriales.

Por las noticias que tenemos serán una quincena los diputados que se separarán de Lloyd George. La decisión de estos representantes de la Cámara de los Comunes parece que fue ya acordada hace un par de meses, cuando el partido discutió su actitud respecto al mencionado apoyo que se les prestó a los laboristas.

Entre esos diputados figuran Jhon Simón, Ernest Bron y Autehinson, tres señores que tenían gran predicamento en la Cámara y que arrastrarán seguramente a varios diputados más, con los que les unen íntimas

relaciones políticas, y que también se hallan disgustados con su jefe.

Parece que todos los que se van a separar de Lloyd George formarán un nuevo partido liberal independiente, y se reservarán en las cuestiones que surjan en la Cámara el derecho de votar y de actuar con completa independencia del partido liberal actual.

Si como se supone votan contra el Gobierno y al lado de los conservadores, el peligro mayor lo arrostrarán los laboristas que serán derrotados ahora con más frecuencia que antes, y pondrán al Gobierno en uno de sus más grandes apuros, hasta el punto que no podrá seguir actuando, y obligándose a presentar su dimisión al Rey.

A. Noabal Cresad.

Londres, julio, 1931.

Aviso La Peletería de San Prudencio, 15

Comunica a su numerosa clientela el haber dado comenzo al arreglo y re forma de los abrigos de piel.

En el Servicio Doméstico

Se suplica a todas las Colegiales y afiliadas del Colegio de María Inmaculada, asistan el próximo domingo día 12, a la función mensual de las Hijas de María.

La Comunión general será a las seis y media y la función de la tarde a las seis.

M. MUÑOZ Sastre

Inmenso surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias.

Esta casa hace los encargos dentro de la semana.
General Alava, 9.-Vitoria

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escaiola, etc.
FLORIDA, 26 - VITORIA



No lo dude Vd. El mejor y mayor surtido en OPTICA FINA lo encontrará en Casa

Dato, 8 **JULIAN BAJO** Dato, 8

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana
Teléfonos 509, FLORIDA (frente a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

Militares

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Los Cuerpos de la guarnición.

Visita de Hospital: capitán de Ingenieros, don Antonio Baraibar.

Imaginería: otro del mismo, don Carlos Gómez.

Vigilancia: primera zona, Caballería; segunda y Estación, Montaña 8, y tercera, Artillería.

CONCURSOS

Se anuncia una plaza de comandante primer profesor en la Escuela Central de Gimnasia, correspondiente a Infantería.

DESTINOS

Infantería.— Coronel don Miguel Garcés de los Fayos, de disponible en Vitoria al Centro de Movilización y Reserva (Zaragoza).

Comandante don Pedro Alonso Gallos de la Zona de Alava 33 a la Caja 41 (Vitoria).

Artillería.— Teniente don José Aracama Azañá del grupo de Información número 3, a disponible forzoso en Valladolid.

REENGANCHES

Sargento Ignacio Arredondo, del Regimiento de Cuenca (primero).

Cabo Luis González García, del de Cuenca 27, 1 de marzo de 1930 (Beneficio de O. C. de 22 de abril último).

Cabo Julián Gómez Extramiano, del regimiento de Guipúzcoa 53 (primero).

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

- Vitoria -

OPOSICIONES AL MAGISTERIO 7.000 plazas

Preparación completa, por competente profesorado, con arreglo al nuevo plan de oposiciones.

— 0 —

Magisterio. Bachillerato. Comercio. Oposiciones diversas. Cursos de verano. Repaso de asignaturas.

Naufragio de un balandro

Madrid

CORUNA.— El balandro «Linares», de 120 toneladas, de la matrícula de Coruña, que navegaba con cargamento de sal, al llegar a los bajos de Corrubedo naufragó.

La tripulación se salvó a nado después de luchar bravamente con el mar durante varias horas. Llegó a Noya extenuada y hubo de ser hospitalizada.

Con razón, pero sin autoridad

Así, comedidos y juiciosos, nos gusta ver a algunos periódicos republicanos que antes aconsejaban la violencia y lógicamente atenúan la conducta de los violentos, o la aplaudían. No les parece bien a los atidos periódicos que ahora se apele a la huelga. Hay comités paritarios y en el seno de ellos deben transigirse las diferencias y elaborarse soluciones de concordia. No hacerlo así, es ir contra el régimen, es hostilizar a la República y ésta... no debe consentirlo. Por su parte, el señor Azaña, presidente de aquel Ateneo que se apartó cuanto pudo de su carácter científico y literario para convertirse en club político propugnador de todas las rebeldías, acaba de decir en Segovia que la disciplina es base del Ejército y de toda sociedad bien organizada.

Perfectamente dicho. Sólo que a estos periódicos, como a este señor ministro de la Guerra puede aplicarse la frase del señor Maura en Bilbao, refiriéndose a las autoridades republicanas: «la autoridad ha carecido de autoridad». Esto es indiscutible. Quienes hasta la víspera actuaron de contrabandistas o de matorreros, no podrían tener la solvencia precisa para actuar como agentes de aduanas o vigilantes de ningún resguardo fiscalizador al día siguiente. Pero en esto hay que distinguir entre autoridad y razón, pues se puede carecer, como en efecto carecen no pocos conspicuos del nuevo régimen de la primera, y asistirles la segunda, en el sentido de que la huelga, que siempre es perturbadora y que lo es mucho más cuando afecta a un servicio público, por representar como la «última ratio», la de la fuerza, cuando se han cerrado todos los caminos a las consideraciones y persuasiones del derecho, sólo es arma que puede esgrimirse con relativa licitud moral — no nos referimos a la legal —, en caso de sistemática infracción y de negativa rotunda al estudio de las reclamaciones que se produzcan.

No es éste el caso en la huelga de obreros y empleados de la Telefónica. Como no lo es en otras planteadas actualmente y no lo

fue tampoco en las muchas que, más que con carácter societario, con notorias finalidades políticas, se plantearon en los últimos tiempos del régimen anterior, sin contar las generales revolucionarias que se organizaron. Pero las huelgas de ahora, tienen que fracasar y fracasarán desde luego, porque les falta la cooperación de una Prensa que estimulaba todas las actitudes de rebeldía y de violencia, no mirando a que mejorase de condición el obrero, sino al daño que había de recibir y que seguramente recibía el régimen. Los fogueiros e incendiarios de antes, proceden como hombreros ahora.

Está bien. Y como objetivamente les censuramos por lo que hicieron ayer, con la misma objetividad les aplaudimos por lo que hacen hoy.

Miguel Peñafior.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Una nota de Instrucción Pública

Madrid

El ministro de Instrucción Pública ha facilitado una extensa nota en la que explica por qué el Gobierno no ha elaborado una ponencia sobre el proyecto constitucional para ser presentada a las Cortes.

Las distintas ideologías políticas de los miembros que integran el Gobierno han hecho seguramente imposible la redacción de esta ponencia. En vista de lo cual se dice que el proyecto constitucional se presentará al Parlamento tal y como ha sido redactado por la Comisión jurídica asesora.

Censuró la actitud de los que vienen planteando conflictos al Gobierno, diciendo que no tuvieron la arrogancia de observar esta misma conducta con la Dictadura, a la cual se sometieron cerrilmente.

Habla en la nota de los bienes del Patrimonio Real que pueden ser aprovechados para residencia veraniega de estudiantes, colonias escolares etc., etc.

Añade que le ha producido verdadera indignación que el palacio de Riofrio haya sido convertido por la Monarquía en fábrica de embutidos.

En la nota se habla de los planes y proyectos del ministro en materia de enseñanza.

Financieras

BOLSA DE BILBAO facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Id. Hidroeléctrica Ibérica	665,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	113,00
Explosivos	612,50
Alicantes	235,00
Id. Viesgo	59,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco	41,05
Libras	50,90
Dólares	10,4550
Marcos oro	2,484
(Faciliada por el Banco de Vitoria)	

CASA CEFERINO

DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES

Gran surtido
SALÓN DE AUDICIÓN
San Prudencio, 21
TELEFONO 1339

ZOILO ACHA

PLATERIA se ha trasladado a la calle
Constitución, núm. 3

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros
CAPITAL DESEMPEÑADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1888
Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios.
Subdirector para la provincia de Alava:
D. J. GARCÍA GARCÍA, San Prudencio, 14, 2.º

Cosas de Unamuno

Situados en un plano ideológico y social distante de aquel en que se mueven los actuales prohombres del izquierdismo español, teníamos sólo un vago concepto de don Miguel de Unamuno. Juzgábamos que era un hombre discorde hasta de su propio parecer...

Durante unos días de estancia en esa ciudad española archivo del arte, y de la ciencia un día emporio, Salamanca, formamos la idea de que don Miguel conocía a fondo una de las principales colmenas del intelectualismo católico español, el Convento de los Dominicos de San Esteban, joya del arte gótico y monumento del trabajo literario de los dominicos españoles. Un día leímos unos versos de Unamuno a la Eucaristía, aquellos que dicen: «Amor de ti nos quema, blanco cuerpo; amor que es hambre, amor de las entrañas...» Ultimamente hemos necesitado leer en «El Sol» algún artículo del catedrático salmanticense; lo hallamos sesgado en su tono, pero moderado en el fondo, con ese sentido gubernamental reciente en dicho diario...

Con esos antecedentes hemos picado el anzuelo del rótulo y de un libro de don Miguel. Pensamos era un estudio acerca de un pretendido ocaso del Cristianismo. Creímos deber, el análisis de la obra, que no podía por menos de sernos interesante. Hemos hecho el estudio con honradez, comprando el libro que pudimos quizá leer prestado. Con el desencanto de la lectura nos duele la compra irremediable...

Aparece notoria la profesión del autor; desataca en el libro el filólogo. Pero cuando se ahinca en filología es fácil parar en logomaquias; y cuando se desliza un término de su significado, del vital sentido, a su valor inicial, al sentido pretérito, es más que probable llevar el juego de palabras orales y escritas, a un mero juego de la palabra mental, de la idea. Mucho de este fenómeno hallamos en el libro de referencia.

La filología y un afán a nueblanque de encantar al lector hallan en los paradójicos continuos, clar grandes verdades, de las que algunos de nos, pensamos en imprenta, con muchas genialidades, afirmaciones gratuitas, ideas o pensamientos, como que don Miguel, de las que ni él mismo es posible que esté convencido. Es hombre agónico como él se llama, es serio en el fondo, y un hombre serio no puede admitir algunos dislates que sin fundamento en el libro hallaría algún lector de esta crónica.

Bien que don Miguel de Unamuno tenga «cosas» pero creemos sinceramente que no se le debe conceder el derecho de negar la luz en el día.

Y tal decimos sublevados ante ciertas afirmaciones suyas para eliminar el valor democrático del Evangelio. Eso no. Norabuena que nos digan que la Iglesia es para ricos y pobres. Pero no se ponga en litigio un democrático sentido del cristianismo, que llevó en los primeros tiempos a un co-

munismo voluntario a los fieles, que ha colmado de páginas de oro la historia de la Iglesia en favor del humilde, que ha sido la base de la Enciclica Rerum Novarum y de la reciente Ubi Arcano Dei, que ha fecundado escuelas democráticas del catolicismo en España que se anticiparon a muchos advenedizos del socialismo irreligioso y ha sembrado la cristiandad de principios sociales salvadores.

Pero en fin, esta es la misión de la Iglesia, ser faro entre los escollos de errores diversos, ya que mientras así opina Unamuno otros ven en Europa en el Evangelio la raíz del comunismo y hasta llaman al Magnificat de la Santísima Virgen el himno de la anarquía. Y la Iglesia permanece en el medio, cual columna de verdad.

Con todo, hemos de manifestar, que lejos de ser gratuito el sentido democrático del Evangelio, es él la única áncora de los católicos para no naufragar; la clave para hallar al pueblo que en gran parte se nos fué; la justicia social a la que hay que aspirar; la solución social posible frente a desconcertantes utopías. Y esa debe ser la predicación cristiana; para ella hay que desear a los que temen la eficacia del valor social del Evangelio; hay que despreciar los desvíos de los que nos tilden de socialismo o comunismo, de aquellos que de grado no quieren dar cinco y a la fuerza habrán de dar ciento...; y bien orientados por Roma este debe ser nuestro apostolado sin temor a los anatemas de los que no puedan sino amargar condenaciones.

Por ese camino, con el Vaticano y los prelados hay que ir al pueblo...

Hernán Cortés,

Toledo, julio de 1931.

Reumáticos - Hotel del Bañeario de ARNEDILLO
Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria

En virtud del acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, se saca a subasta la adquisición del carbón antracita, cisco y leña, necesarias para las dependencias municipales durante el invierno de 1931 a 1932, las que tendrán lugar los días 16, 17 y 18 del actual respectivamente y su hora las doce del mediodía.

El pliego de condiciones se halla de impreso en el Negociado de Impuestos, Sección de Arbitrios, todos los días laborables de 11 a 1.

Vitoria, 9 de julio de 1931.—Los Regidores en Naciones de Antiguos Regidores, Alfonso García.—Manuel Díaz de Jurguítu.

Tostador

de café al natural, 25 kgs, acreditada marca «Record», con todos accesorios, perfectísimo estado, a muy buen precio, vendiendo barato.

Escribir M. A. esta Administración.

Comentarios del día

«LA NACION»

LA AUTORIDAD, CON AUTORIDAD.—No se han conmovido las esferas porque el sucesor del general Mola en la Dirección de Seguridad, don Angel Galarza, haya dado la orden de hacer fuego sin previo aviso sobre los que cometan actos de «sabotaje» con motivo de la huelga telefónica.

Si esa orden se hubiera dado hace seis o siete meses hubiéramos tenido que escondernos en un sótano para no oír el escándalo promovido por los que hoy gobiernan.

Pero una cosa es protestar, y otra, gobernar.

Cuando se ejerce el Poder se tocan las consecuencias de no haber dejado a los antecesores ejercerlo con plena autoridad, si sabían.

Ahora, bien: a nosotros nos parece de perlas que por todos los medios se defendidas las comunicaciones telefónicas. Destrozarlas es un crimen.

Pero no olvide la autoridad, para el futuro, ya que antes fué olvidado, que hay otras muchas, muchísimas cosas sagradas que defender con energía si se quiere que España pueda vivir.

Mas todas esas medidas extremas podrían evitarse con sólo dar la sensación de que en España existe un Poder público dispuesto a impedir que alguien se extralimite. Cuando la anarquía se enfrenta con él y le reclama libertades y derechos que no tiene y el Poder se pliega a la contemporización o a la claudicación, el avance de la ilicitud es inevitable, y la represión tiene que adquirir cada vez mayores caracteres de dureza.

Ya que al Gobierno de Primo de Rivera se le censura, injustamente, por tantas cosas, reconózcasele como muy plausible lo que se relaciona con el mantenimiento del orden público.

No hizo una sola víctima en la calle. No utilizó la Guardia Civil ni el Ejército para reprimir violentamente ningún desmán.

En tres meses, la República ha hecho más uso de la fuerza que la Dictadura en siete años.

¿Por qué? Porque entonces la autoridad estaba revestida de autoridad siempre, con los de abajo y con los de arriba.

Y no eran precisas otras previsiones, ni había que disponer que se hiciera fuego sin previo aviso.

«LA EPOCA»

CAMINO DE LA ESTABILIZACIÓN.—El Comité ejecutivo del partido socialista nos ha hecho un favor con obligar al señor Prieto a que siga en el Gobierno en tanto que sus compañeros de partido no lo abandonen. Cuando creyó que podía abandonar la cartera abrió un paréntesis de la cultura caracterizado por su discurso de Bilbao, de irrespetuosa e inoportuna irreligiosidad; por sus declaraciones abandonistas de Marruecos, aún desfavorablemente comentadas en el extranjero;

y por su grito de guerra contra el señor Lerroux que deshizo moralmente al Gobierno. Ahora, convencido de que ha de seguir en el Gabinete, vuelve a preocuparse de los asuntos de su departamento, cierra el paréntesis de exaltación de los pasados días y vuelve a demostrar un sentido ponderado, dándose cuenta de que los problemas que afectan al crédito y a la moneda no son republicanos ni monárquicos: son nacionales.

El señor Prieto, reencarnado en su antiguo papel, nos habla de la necesidad de estabilizar, llama a colaboración no sólo a las fuerzas gobernantes, ni siquiera a las encuadradas en el nuevo régimen, sino a todos los españoles. Hacia bien en ello y no hay necesidad de que por nuestra parte digamos que en materias de crédito, siempre nos hemos olvidado de discrepancias políticas, para sentir sólo en español.

«EL DEBATE»

LA RELIGION EN EL ANTEPROYECTO.—Con sorpresa y disgusto hemos advertido en el modificado anteproyecto constitucional la supresión del derecho de asociación para fines religiosos, garantizado por el Estado. Ello puede ser tanto más significativo cuanto que el nuevo texto conserva el derecho de asociación para fines sociales y sindicales y para los funcionarios públicos. Y no se diga, en apoyo de una tendencia laica, o tal vez de un propósito sectario, que basta con reconocer de un modo general el derecho asociativo condicionado a las leyes. Nos sobrarían ejemplos del constitucionalismo europeo para deshacer tan hueca afirmación legalista.

Por otra parte, una ligera reforma tramita también el artículo relativo a la enseñanza religiosa. Se evita pudorosamente la frase «El Estado se obliga...», sustituyéndola por «el escolar tiene derecho». Era preciso subrayar aún en los pequeños detalles, no sólo el laicismo del Estado, sino el carácter frío y ateo de la Constitución. Curioso contraste con la Constitución de Weimar, utilizada tantas veces como modelo para el proyecto! Siete largos artículos dedica ésta a la Religión y a las Iglesias, uno al derecho de asociación, con mención amplia del de los religiosos, y otro también amplio y expresivo a la enseñanza de la Religión en los establecimientos docentes del Estado.

En esta tendencia obstinada la nueva Constitución española se aparta lamentablemente del constitucionalismo del mundo culto. Ningún pueblo ha renegado ni reniega de sus valores espirituales. Hasta las naciones de más reciente y inestable vida constitucional, como Grecia, se acuerdan de Dios y de su Religión en la ley fundamental del Estado. Pero sin recurrir a ejemplos de fuera, ¿cuántas pruebas de espiritualidad no brinda a nuestros fríos constitucionalistas de hoy la Constitución española que más han defendido siempre! Relean, en efecto, aunque no sea más que el artículo duodécimo de la Constitución de 1812 y verán que tratándose de España es inaceptable la tendencia.

La Comisión jurídica, al dirigirse al Gobierno explicando el carácter del anteproyecto, ha querido hacerse en salud respecto a este punto. Reconozcamos que no faltan a sus palabras respeto, discreción y sinceridad. Y no dudamos tampoco de que ha habido en el seno de la Comisión quien ha deseado llevar al nuevo texto ideas y orientaciones cristianas. Pero el hecho es que el texto ha permanecido en su frialdad, que se han omitido cosas que aparecen en la mayoría de las leyes similares extranjeras y que se ha privado de esa garantía del Estado, en todas partes reconocida, a las asociaciones religiosas.

Muy interesante

Necesitase persona activa, bien relacionada con particulares, para representar importantísima casa general de punto en Vitoria.

Indíquese edad, conocimientos, referencias.

Dirigirse. Apartado 12.184. — Madrid.

Notas de Sociedad

LOS QUB VIAJAN

De San Sebastián el teniente de Caballería don José Luis Fontana. —A Madrid don Luis Gordoqui. —A Barcelona don Carlos Parrado. —A San Sebastián don Carlos Martínez. —De Barcelona don Francisco Martínez de Lecea. —A Deva el joven Mariano Lorente. —Ha regresado de Sevilla nuestro distinguido amigo Mariano Areyza. —De Madrid y de paso para Lequeitio, el coronel de Caballería don Gabriel de Benito. —Han regresado de Pamplona don Adrián y don Carlos de Abreu. —Del mismo punto don Rafael Zulueta y don Guillermo Gortázar. —De Bilbao las señoritas de Alende. —De San Sebastián don Manuel Alonso Zabala y señora. —A San Sebastián don Juan Herrera. —A Logroño don Juan Elorza. —A Bilbao don Vicente Tuesta. —A Santander don Carlos Aparicio.

ONOMASTICA

Hoy celebra su santo la bellísima señorita Amalia Vidal-Abarca. Nuestra más cariñosa felicitación. **ISASI - ISASMENDI — BRAVO**

A las nueve y media de la mañana de hoy han contraído matrimonial enlace, nuestro querido amigo el Intervenidor del Estado en la Explotación de Ferrocarriles, don José Bravo y Valverde, con la distinguida señorita Faustina de Isasi-Isasmendi, hija de nuestro particular amigo don Juan Cruz, siendo apadrinados por doña Amalia Clara Valverde, madre del novio y don Francisco Ugarte, tío de la desposada.

La ceremonia tuvo lugar en el altar de la Milagrosa de la parroquia de San Vicente Mártir.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Vicente, don Florentino Bastida, el cual pronunció una sentida plática.

Actuaron de testigos don Juan José Cobian, don Julián Olavarria, don José Bravo y don Juan Cruz Isasi-Isasmendi.

Terminada la ceremonia se celebró en el Hotel Frontón un banquete al que asistieron:

Señoras y señoritas de Bravo, Isasi-Isasmendi, Bengochea, Gabilondo, Ugarte, Gámiz, Iternia, Galdos, Aguirre y Aguinaco.

Señores de Bravo, Isasi-Isasmendi, Echevarría, Olavarria, Cobian, Guinea, Ugarte, Gámiz, Galdos, Grandes, Retana, Calzada, Rodríguez, Conde.

Incidentes obreros en Valencia

VALENCIA.—Ayer mañana se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros sin trabajo, para discutir la actitud a seguir en vista de la situación que atraviesan.

Los reunidos no pudieron ponerse de acuerdo.

En vista de ello un grupo que se hallaba en la calle penetró en el local y a los gritos de «Vamos a asaltar los establecimientos» arrastraron a los que estaban dentro.

Los revoltosos se dirigieron por la calle de la Paz y penetraron en una tienda de ultramarinos.

La alarma cundió rápidamente y todo el comercio cerró sus puertas.

Un grupo de guardias cívicos al vicos al mando de su jefe señor Puig, acudió al mencionado lugar haciendo desalojar a los obreros que pretendían el asalto a los establecimientos.

Uno de los revoltosos disparó contra el señor Puig dos tiros sin que fuera alcanzado por las balas.

El agresor fué detenido.

Poco después sonó otro disparo que dió en la garganta al obrero Francisco Lawrence, que en grave estado fué trasladado al hospital.

La Policía acudió rápidamente a aquel lugar practicando numerosas detenciones.

Salló Ibernía, Aguinaco, Landaburu, Aguirre, Bastida (don Florentino), Mendieta (don Faustino), López de Uralde y otros que sentimos no recordar.

El menú que se sirvió a los invitados fué el siguiente:

Entremeses
Fritos variados a la italiana
Langostinos a la Rusa
Menestra del tiempo a la Española
Pollos asados
Ensalada

POSTRES:
Helados Melba - Mokris - Frutas
Quesos

VINOS:
Blanco Rioja Alta - Tinto Franco
Españoles - Champán Colomiu

Los novios salieron en el rápido para Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales, fijando su residencia en San Sebastián.

Felicitemos a los contrayentes y a sus distinguidas familias por tan fausto suceso.

NECROLOGICAS

Esta tarde, a las seis y media, con un cortejo fúnebre tan numeroso como distinguido, ha sido conducido al Cementerio de Santa Isabel el cadáver del respetable anciano don Nicasio Ortiz de Zárate y Ruiz de Olano, que entregó cristianamente su alma a Dios, a la avanzada edad de 80 años.

El duelo se ha despedido frente a los solares de Santo Domingo, siendo muchas las personas que han acompañado a los restos mortales a su última morada.

Mañana sábado, a las diez de la misma, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Miguel Arcángel.

Reiteramos nuestro pésame sentido más a sus hijas doña Jesús y doña Mercedes; hermana doña Angela viuda de don Lino Sautu y demás familia doliente.

Los sucesos de Ezquioga

SAN SEBASTIAN.—Ayer acudió al lugar de las apariciones menos gente que otros días. Sin embargo, la muchedumbre ascendida a unos miles de personas. De Vitoria llegaron varios autobuses y coches particulares. Los niños Antonia y Andrés, percibieron también la visión aunque no con tanta intensidad como otros días.

La joven María Dolores Núñez, que habita en Tolosa, calle Mayor, 29 percibió también la visión, según declaró, dando promesas de la misma. Fué tal la impresión que la produjo que hubo de asistirle un médico.

En vista de la extraordinaria y creciente aglomeración de público que acude a Ezquioga, y para que no se dé a los hechos torcidas interpretaciones, las autoridades eclesiásticas han decidido que los niños Andrés y Antonia antes citados, salgan del pueblo, sin perjuicio de que se sigan las comprobaciones necesarias.

Sin embargo de ello, todas las noches, a la hora de costumbre y en el mismo lugar de los días pasados, se rezará en público el Santo Rosario.

Persianas - Hules Ferretería Retana

SI QUIERE USTED COMER BIEN, VISITE LA CASA DE

LA LUCIA

Se sirven bodas, banquetes y comidas de cargo.
Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten establecimientos económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Reljes de oro de ley.—Reljes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster — Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28

(Frente a Correos)

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa Central: MADRID

Capital autorizado pesetas 200.000.000
Capital desembolsado 100.000.000
Reservas 42.470.319

125 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa

BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO

Intereses que abona en Cuentas Corrientes:
A LA VISTA 2 Y MEDIO POR CIENTO

Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100

Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 39

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por **HERALDO ALAVES** el 10 de Julio de 1906

Se seguía hablando de que había empresa para dar corridas en las fiestas, pero no se concretaba nada y eso que faltaba menos de un mes.

En el almacén de maderas del señor Legaria fué alcanzado un obrero por un madero que se resbaló, produciéndole una grave herida en la cabeza.

En la calle de Rioja un niño de diez años fué atropellado por un carro, que le pasó por encima del vientre, siendo conducido al Hospital en gravísimo estado.

En el pueblo de Arrieta, un niño de 10 a 11 años, salió a la puerta de su casa con una escopeta y jugando disparó contra otro de cuatro años, produciéndole una herida en la cabeza de la que falleció un poco rato.

Falleció don Gregorio Igarúa, hermano político del dueño del Café Suizo don Miguel Vadillo.

Nueva Ley Electoral para Diputados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERIA
Apartado 41 Teléfono 1846
VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones.

Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortúeta.—10 pesetas. Obras completas de Mella.—Tomo primero.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con rayos X

Data. 11. Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor. DATO, núm. 8, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 8.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1 Calle de la INDEPENDENCIA, 8-9. (Frente a la Plaza de Abastos)

PRIM-VITORIA MANUEL IRADIE, (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientro, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc. etc.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicas que

La Vasco-Navarra
Delegado Antonio Vinos y de Santos

Discos parlantes SIEMPRE NOVEDADES

Lláme Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txiistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de LA V. Z. DE SU AMO ODÓN - GELYDOR Discos REGAL



Casa SANMARTIN ALMACEN DE MUSICA P. ALFONSO XIII, 32

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13 Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Mujeres y hombres víctimas de Almorranas, Grietas, Eczemas y demás enfermedades de Recto y Ano

SUPOSITORIO PROKTOSOL Y UNGÜENTO PROKTOSOL JEIL

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Hannover. Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación VERDAD DE ALMORRANAS, FISURAS, FLUJOS, ECZEMAS, ESCOZOR EN EL ANO, HEMORRAGIAS en la parte interior del Recto y demás enfermedades hemorroidales.

Caja 12 Supositorios: 7,25 - Caja con tubo de Ungüento: 5,75

Representante para Vitoria: DOMINGO SOLANO San José, número 4

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 10. Virgen Blanca, 2. Teléfono 784

Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria. Aguas Sulfurosas cálcicas. Sulfhidricas. Nitrogenadas. Curan: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarras crónicos, Escrofulosis.—Artritis.—Reumatismo.

Hermoso parque — Clima banisimo — Precios económicos Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.

«El Financiero» GACETILLAS

Después de las elecciones. Ante las Cortes, por J. G. Ceballos Teresi. Problemas fundamentales. La industria, por Angel B. Sanz.—Crónica financiera semanal por J. G. Aguirre Ceballos.—Problemas del día. Esbozo de proyecto de tierras a roturar, por Juan Tomás Molet.—Estrapa, por Juan Tomás Molet.—S. A. Compañía Nacional paña. S. A. Compañía Nacional de Seguros. Su progreso en el año 1930.—Nuestro director. Juicios de la Prensa.—Compañías y Sociedades: Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, Standard Eléctrica, S. A. La Mutual Franco Española, S. A. Nueva Montaña, S. A. Sociedad del Baleario, S. A.—Avisos oficiales.—Index Number.—Mercados monetarios.—Bolsas extranjeras y valores.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: La cuestión triguera. Mercados agrícolas: Su situación y últimos precios, por J. Vazquez Trigo. Notas varias.—Aviación y Navegación aérea: La reorganización de la Aviación militar. Notas varias.—Ferrocarriles: Electrificación de los ferrocarriles ingleses. Notas varias.—Pesca y Conservas: Estadística interesante, por Angel Bernárdez. La Pesca en España. La Pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Se prohíbe la exportación de patata. Notas varias.—Importación y Exportación: El comercio exterior de España en mayo. Notas varias.—De todas partes.—Balances: Banco de España. Reichsbank. Banco de Bélgica. Banco de Inglaterra.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras. Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones. Subastas y Concursos.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: dos hembras. Defunciones: Nicasio Ortiz de Zárate, 80 años, San Prudencio número 21. Matrimonios: José Bravo Valverde con Faustina Isasi-Isasmendi y Ugarte, solteros.

Bebe con soda el SAN ROQUE Y verás lo que es gozar, Refresca por la mañana, Cuando te vas a acostar E igual si lo tomas antes De comer o de almorzar.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)**

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor Rovira, Plaza Nueva, 4, y la del señor De Cura, Constitución, 26.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. **PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 8.º**

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO.**—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 720,7. Termómetro seco del psicrómetro, 14,2.

Termómetro húmedo, 12,8. Humedad, 84. Temperatura máxima, 21,6. Temperatura mínima, 10,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, nuboso (niebla). Viento, flojo NO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 719,4. Termómetro seco, 28,4. Termómetro húmedo, 18,8. Humedad, 35. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina NE.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par. Medias de seda natural 5 pesetas, oficial 50 céntimos.

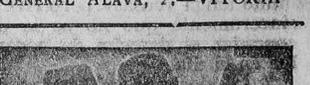
Medias con espiga seda P. esta casa valor en toda España 5.º no fabricar las vende a 2.º 95 ptas. vender a la numeros suficientes para vendemos un par a rosa clientela, cada persona.

Vender a estos precios por tener propia, y garantizamos los fabricos que son sin taras y de buen estado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA



Larramendi Hnos opticos especialistas

Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Dr. Parra Solache OCULISTA

Asistente de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Calle de la Florida, 24, 2.º derecha

Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

CALZADOS LAS TRES B.B.B.

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería

Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos. Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.

ZAPATERIA "LAS TRES B.B.B.," Plaza de Alfonso XIII, 9.—Teléfono 372



PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATERIA ETXEBARRIA

VITORIA

Armería Casa Zulaica Vajillas Cristalería Juguetería

Os ofrece: Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 11.—Sábado.—Santo Pío I, papa, Juan obispo, Cindeo, Abundio, presbíteros, Jenaro, Pelagía, Sidonio, Marciano, Sabino, Cipriano, mártires; Bb. Vicente Ladicio, Bartolomé, mártires.

Vacante la Sede Apostólica por el martirio del papa San Tiginio, a los tres días fué elegido Pío, primero de este nombre, hijo de Rufino y natural de Aquileza. Estudió en Roma, y fué recibido entre los canónigos reglars. Nombrao pontífice expendió un decreto mandando que todas las iglesias del mundo se atuviesen a la tradición apostólica, celebrando la Pascua de la Resurrección en el primer domingo inmediato al plenilunio de Marzo. Prohibió que los bienes de la iglesia fuesen enajenados ni aplicados a usos profanos. Mandó que se admitiesen a todos los que se presentasen para abrazar el Cristianismo, sin distinción de personas, y ordenó que las jóvenes consagradas a Dios no profesasen hasta los veinticinco años. Durante su breve pontificado fué combatido por muchos herejes, a los que persiguió y anatematizó; sobre todo le hicieron cruda guerra los principales herisarcas Valentín y Marción. Hizo muchos milagros para confusión de los herejes; y a una vida tan ejemplar correspondía el martirio para coronar sus trabajos. Hubo de lograrlo, siendo delatado por cristiano y enemigo de los dioses. Mandaronle arrestar los magistrados gentiles, y después de haber padecido en la prisión, perdió la vida el día 11 de julio del año 165, al cumplir los nueve y medio de glorioso pontificado.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebrará su vigilia mensual el turno 10. "Inmaculada Concepción." Mañana sábado el turno 2. "San Prudencio."

HORA SANTA

Mañana, a las siete y media de la tarde, se celebrará en esta iglesia este piadoso Ejercicio.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En los Carmelitas

Todos los días del novenario se rezará el Ejercicio en la Misa de seis, con cánticos a la Santísima Virgen.

En todas las Misas de hora y después de la de nueve, que será acompañada de órgano, se rezará también el Ejercicio de la novena.

Por la tarde, la función comenzará a las seis y media; se rezará el rosario y novena, predicando el reverendo P. Modesto de la Asunción, C. D.

Seguirá la Exposición y Reserva, terminándose con la Salve popular.

En las Brigidas

Todos los días, a las siete de la tarde, se reza el piadoso Ejercicio del novenario a Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia del Noviciado de Carmelitas

El Ejercicio del novenario se reza, solemnemente, a las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.

Capilla del Niño Jesús

(Herrería)

A las siete de la tarde, solemnemente novena con Su Divina Majestad expuesto.

Muebles - AZPIAZU H.^{OS}

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.095.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.50 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726.88 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.311.401.00 pesetas.

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuario por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1932.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENTA de terrenos para edificación, en el Paseo de la Senda. Instalación de agua y saneamiento a la entrada de cada parcela. Precio de 15 a 25 pesetas metro cuadrado. Informes, Fueros, 51.

SE VENDE una estantería y mostrador. Informes, Confitería Viena, Dato, 5.

SE ARRIENDA casa amueblada o sin amueblar, para verano, en Mendiguren. Informes, Gregorio Lafuente, en el mismo pueblo.

ARRIENDO piso recién construído en la calle Domingo Beltrán, 14-2.º. Informes en el mismo.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Comedores y dormitorios estilo antiguo armarios estilo inglés, camas, mesillas y percheros, a precios baratísimos. Alpargatas para hombre a 90 céntimos. Stucursal Sierras Alavesas, Cadena y Eleta, 10.

Fábrica de

FONOGRAFOS

portátiles y de cabina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA. Pintorería, 24



Apartado de Correos de HERALDO ALAVES: núm. 14

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturuñay; OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Palmal), BARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trataría). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Telde Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adaptados a todos los terrenos.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 1, Esq.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arseniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Álava, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de la Sonsa, Villanueva de Valdegorria, Villarreal.

EROSIONES en Libretas ordinarias 5,7% en EROSIONES en Libretas privilegiadas 4,5%

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a las pequeñas y fomento de la cultura y riqueza de la provincia.

INFORMACION GENERAL

El problema agrario, los arrendamientos y la expropiación forzosa

En Almería se descubre un cementerio árabe. Próxima combinación de mandos militares. El Congreso socialista comienza sus sesiones

El tipo de descuento y el Banco de Cataluña. Los cementerios civiles. El abogado donostiarra señor Arizmendi muere instantáneamente al informar en Pamplona

MADRID
El reglamento de las Cortes Constituyentes permitirá la aprobación rápida de la Constitución

MADRID.—El proyecto de reglamento de la Cámara, del que sólo se han enviado copias hasta ahora al señor Alcalá Zamora y al ministro de Justicia, que será examinado en el Consejo de hoy, se publicará, probablemente, en la «Gaceta» del domingo. Esto es, que el Gobierno lo promulga por decreto, para que empiece a regir en el momento de iniciar la Cámara sus tareas. El reglamento tiene carácter de absoluta provisionalidad, y la Cámara, una vez aprobada la Constitución, ha de dictar su reglamento definitivo. Un miembro de la Comisión que estaba hecho el reglamento con la vista puesta en la eficacia de la labor durante el período constituyente, con el fin de que en el menor número posible de sesiones, y con la supresión de las antiguas trabas parlamentarias, se pueda aprobar rápidamente la Constitución. En cuanto al examen de actas, es muy posible que, aplicando este nuevo reglamento, no dure más de veinte días.

La reforma del Código penal

El señor Jiménez Asúa ha dicho que el nuevo Estatuto penal constituye la reforma del Código de 1870.

—En dos meses—añadió—no podía improvisarse un nuevo Código.

La Subcomisión, después de redactar el trabajo, seguirá laborando durante un año hasta terminar la Ley penal que necesita España.

El Estatuto tiende a humanizar la Ley, adaptándola a las corrientes modernas.

Queda como pena máxima la de veinte años de reclusión.

Tendrá menos artículos que el Código del 70 y las disposiciones serán amplias y elásticas.

Solidaridad ante las dificultades de la Banca

En el Ministerio de Hacienda facilitan la siguiente nota:

«El señor Barcia, delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario visitó al ministro de Hacienda para manifestarle que en la reunión ordinaria celebrada hoy, dicho organismo, al estudiar la situación de relativa anomalía creada con motivo de ciertos hechos del dominio público, estimando infundada la alarma producida, y que no hay razón alguna para que persista, de acuerdo con la representación del Banco de España resolvió establecer los más estrechos vínculos de solidaridad, a fin de prevenir y remediar cualquier dificultad. Se adoptaron resoluciones concretas para llevar a cabo esta política de mutuo apoyo y defensa común, a la que el Banco de España dio su completa adhesión.

El señor Barcia, al participar estas resoluciones al ministro expresó la gran satisfacción que sentía al poder hacer merecidos y calurosos elogios de la actitud noble y generosa con que procedieron durante la delibera-

ción todos los representantes de la Banca privada y de las Cámaras de Comercio».

Los nuevos gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa

Confirmado lo que ya habíamos anticipado, han sido nombrados gobernador civil de Guipúzcoa don Félix Galarza, hermano del director general de Seguridad, y gobernador civil de Vizcaya el abogado tolosano don Luis de Castro.

El proyecto de Constitución

Como es natural, sigue siendo el comentario político el proyecto de Constitución, que en breve ha de ser sometido a las Cortes.

La Prensa recoge una exposición facilitada por el señor Ossorio y Gallardo, en la que comienza diciendo que por la forma rápida que hubo que emplear en la elaboración no ha podido hacerse un estudio más completo.

La primera materia que preocupó a la Comisión fue la estructuración del país, acerca de si había de tratarse de un régimen unitario o federal.

Se prefirió no dar preferencia a las teorías y buscar la formación de un Estado que facilitase la creación de entidades que vayan encauzando su autonomía.

Se señalaron las materias de que el Estado no puede desentenderse, y al hacerlo se guió la Comisión por el estudio de las Constituciones federales de Europa.

El tema religioso fué tratado con amplitud y se convino en decretar la separación de la Religión y el Estado.

En el capítulo de garantías del individuo se proclama la libertad propia de los países civilizados.

Se han incluido algunas novedades, como la que no haya discriminación de sexos, asociación de funcionarios, principios de sindicación y otros.

El derecho de propiedad es admitido, pero se declara explícitamente su función social.

Se coloca al trabajo bajo la protección del Estado.

Se regulan las instituciones profesionales como organismos de derecho público.

También se aborda la libertad de fundar establecimientos de enseñanza y la independencia de cátedra.

Se mantiene el sistema bicameral.

El Senado tiene carácter corporativo y no tiene funciones políticas.

Se crean los Consejos técnicos cuyo informe será obligatorio, puesto que sería dañoso dejar al Gobierno en plena libertad de acción, y se señalan los casos en que debe actuar el Congreso.

Quedan delineadas las figuras del jefe del Estado y jefe del Gobierno, estableciendo las responsabilidades personales.

Se preocupa también la Comisión de la necesidad de robustecer el poder del Gobierno, y se le defiende, por lo tanto, de los votos de censura impremeditados.

Se trata también de delinear un Poder judicial fuerte, y para ello se encarga el nombramiento de

presidente del Supremo a una Asamblea técnica.

Se proclama la necesidad de los jurados.

En cuanto a la organización de la hacienda pública, se ha creído necesario crear organismos que eviten posibles despilfarros.

Por primera vez aparece el Tribunal de Justicia Constitucional para procurar el cumplimiento de las leyes constitucionales.

Se dice que está Ra la en Madrid

Con insistencia se viene diciendo que el mecánico Rada se halla en Madrid.

Hablando sobre este asunto los periodistas con el director general de Seguridad, dijo éste que no podía afirmar nada, pero que acaso los rumores no fueran del todo descaminados.

Albiñana no ha sido libertado

Se había dicho que el doctor Albiñana había sido puesto en libertad.

Esta noticia ha sido desmentida, pues dicho señor continúa en la cárcel.

Las Sociedades limitadas no podrán ser aseguradoras

Se ha firmado por el ministro del Trabajo, el decreto disponiendo que no se admita como forma de Sociedad para operar en la industria de seguros las Compañías de responsabilidad limitada.

Se entiende modificado el real decreto de 5 de enero de 1929

y las disposiciones concordantes en el sentido de considerar a los Compañías limitadas como no admisibles y, en consecuencia, las actualmente suscritas y al igual que se restableció para las personales y demás prohibidas en 1929

El tipo de arrendamiento, que quedarán las mismas limitaciones que se impusieron a aquéllas para el intento de extender sus operaciones y las mismas facilidades para su transformación en Sociedades anónimas.

Llegada del embajador de Francia

En el rápido de Hendaya ha llegado el nuevo embajador de Francia, Mr. Herbertte.

Acudieron a recibirle el personal de la Embajada, una representación de la Cámara de Comercio francesa y otra de la Colonia de dicho país.

Ante la apertura de las Cortes

Los diputados que componen la derecha republicana se reunirán el próximo lunes, a mediodía, para cambiar impresiones antes de que comiencen las labores parlamentarias.

La reforma agraria

La Comisión designada para el estudio de la reforma agraria, considerando urgente el problema de los latifundios y arrendamientos rústicos, ha redactado sendas ponencias que entregará al Gobierno en breve plazo.

La ponencia relativa a los latifundios se muestra partidaria de la expropiación forzosa por conveniencias sociales en cuanto se refiere a los terrenos mal cultivados, al objeto de parcelarlos y entregarlos a los que los puedan cultivar, para que den el rendimiento que por ahora es completamente nulo.

Estas expropiaciones se harán mediante una expropiación sujeta al tipo contributivo catastral de la línea expropiada.

En la ponencia sobre los arrendamientos rústicos se disminuye el tipo de arrendamiento, que

dará reducido a la mitad de los actuales.

El pago de estos arrendamientos se hará con arreglo a la contribución declarada por el arrendador.

En cuanto a los contratos de aparcería una parte fija de la recolección será para el aparcerero y el resto se repartirá entre éste y el propietario.

Dice el presidente

A la una y media de la tarde ha recibido el jefe del Gobierno a los periodistas a los que ha hecho las siguientes manifestaciones:

—He celebrado una entrevista que se ha desarrollado en términos de gran cordialidad, con los señores Carner, Campanal y Hurtado, diputados electos por Barcelona.

Como la entrevista tiene un gran interés político y ha de proseguir, he invitado a comer a dichos señores.

Dijo después que había firmado una combinación de Hacienda y que mañana, a las once y media, presentará sus cartas credenciales al nuevo Embajador de Francia en Madrid Mr. Herbertte.

Noticias de Guerra

El ministro de la Guerra dijo que no tenía noticias que comunicar. Únicamente que había firmado el retiro de los generales don Federico Berenguer, Rodríguez de Rivera y Torres.

Anunció que preparaba una combinación de mandos de generales, en virtud de los cuales la brigada de Caballería de Barcelona será mandada por el general Pozas que actualmente se encuentra en Marruecos, y la de Madrid por don Federico Caballero.

El ministro de la Guerra dijo que no tenía noticias que comunicar. Únicamente que había firmado el retiro de los generales don Federico Berenguer, Rodríguez de Rivera y Torres.

Anunció que preparaba una combinación de mandos de generales, en virtud de los cuales la brigada de Caballería de Barcelona será mandada por el general Pozas que actualmente se encuentra en Marruecos, y la de Madrid por don Federico Caballero.

El Congreso Socialista

A las diez de la mañana comenzó en el Cine Europa la sesión inaugural del Congreso extraordinario socialista.

A dicha hora comenzaron a llegar los delegados de provincias.

Hora y media después, el presidente don Remigio Cabello, que lo es también de la Comisión ejecutiva manifestó que como la presentación de credenciales se hacía en la Casa del Pueblo no podía celebrarse la sesión anunciada.

En vista de ello se acordó suspenderla hasta las cuatro de la tarde.

El tipo de descuento y el Banco de Cataluña

El gobernador del Banco de España, en una conversación sostenida por un periodista ha declarado que nada hay de trascendental.

El Banco de Cataluña—agregó—puede hacer frente a todos sus compromisos con sus propios medios. A lo más una pequeña moratoria por toda ayuda.

El acuerdo del tipo de descuento obedece al deseo de restringir los créditos, y es conveniente porque así se acordará el aumento de la circulación fiduciaria.

Los cementerios civiles

En la «Gaceta» de hoy se publica una orden de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo que los cementerios civiles dependerán exclusivamente de las autoridades municipales, así como su conservación, guarda y enterramiento.

Añade la disposición que la sepultura que se ha de dar a quienes no alcanzan la edad para testar, la dispondrán los padres o tutores.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

El retiro en los cuerpos de la Armada

En virtud de una orden del Ministerio de Marina que hoy publica la «Gaceta» se amplía hasta diez días el plazo concedido para la presentación de instancias solicitando el retiro voluntario a los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada.

El ministro del Trabajo ha manifestado, acerca de las sesiones del Congreso Socialista, que suponía que tal vez terminen mañana sábado.

Sobre los dos puntos fundamentales que habrán de tratarse existe perfecta unanimidad.

Manifestaciones de Largo Caballero

Se trata como ustedes saben, si ha de continuar el partido socialista formando parte del Gobierno, y de la orientación que ha de desarrollar la minoría socialista en el Parlamento.

Añadió después, hablando del problema social agrario en España, que éste a su juicio, se resuelve con que los obreros agrarios puedan comer y habitar en viviendas higiénicas.

Continuó diciendo que había recibido la visita de un representante de la Industria Química para comunicarle que había acordado cerrar las fábricas de Málaga y Barcelona, como ya lo había hecho la de Sevilla, por no poder transigir con las imposiciones de la C. N. T.

Esa representación me expuso la conveniencia de que convoque a una asamblea a la industria química a la que asistirían patronos y obreros, pero les dije que esto sería inútil, pues ya está convocada a una reunión la Confederación y los Sindicatos Únicos han declarado que no asistirán a ella.

PROVINCIAS

Se descubre un cementerio árabe

ALMERIA.—En la calle del Rosario, en una zona cercana al puerto, donde actualmente se realizan trabajos de tendido de tubería para la conducción de aguas, han sido descubiertas numerosas fosas con restos humanos de la época de la dominación árabe.

Se han hallado collares de esmalte y plata en cantidad considerable y platos con comida petrificada.

Según las personas doctas, se trata de un cementerio árabe, con una extensión que se prolonga hasta la Rambla.

Abogado que fallece

SAN SEBASTIAN.—De Pamplona se han recibido noticias de que cuando estaba informando en la Audiencia esta mañana, el abogado donostiarra don Javier Arizmendi sufrió un desvanecimiento

Se suspendió la vista y se requirió la presencia de un médico; pero cuando llegó éste, ya el señor Arizmendi había fallecido.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito donde se le practicará la autopsia, para ser trasladado después a San Sebastián.

Selección avícola

VILLANDRANO

ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo. Consulte precios a

PRADO HERMANOS,

Luchana, 8 BILBAO

VITORIANA DE ESPECTACULOS S. A.

PAGO DEL SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

Conforme con el acuerdo tomado en Junta General de Accionistas, este Consejo de Admón. ha dispuesto fijar el plazo entre la inserción de este anuncio, hasta el 25 del presente mes, para hacer efectivo el pago del segundo dividendo, consistente en el 40 % ó sea a razón de 20 pesetas por acción.

Los Sres. Accionistas quedan invitados a presentar sus resguardos provisionales de acciones, durante dicho plazo, en las ventanillas que al caso están abiertas en el Banco de Vitoria y en la Caja de Ahorros Municipal, para legalizar este segundo pago.

Por el Consejo de Admón.,
Ignacio Lascaray.

EL OLIVO

ULTRAMARINOS FINOS

Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Especialidad en aceites y bacalaos

Florida, 13. Teléfono aut.º 1920

Vitoria

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7'50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.

Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA—Joyería—DATO, 24